

CIRCULAR N.º	14/25
FECHA	09/05/25
ASUNTO	Cancelación Campeonato de Aragón de Clubes

La presidencia de la Federación, junto a la dirección técnica y tras consultar a los diversos clubes participantes, en virtud de la previsión meteorológica en la ciudad de Huesca durante la tarde del 10 de mayo, tras las alertas emitidas por la Agencia Estatal de Meteorología de nivel naranja por lluvias y por tormentas activas desde las 12:00 horas de dicho sábado hasta el final de día; ha decidido no llevar a cabo la celebración del Campeonato de Aragón de clubes en dicha fecha ya que, al tratarse de un evento al aire libre, ante tal nivel de riesgo no se puede garantizar, teniendo en cuenta las características de la instalación, la toma de las medidas adecuadas para la protección de las personas participantes frente a cualquier riesgo relacionado con estos fenómenos meteorológicos adversos.

Tomando como referencia la legislación que establece las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo:

“En el supuesto en el que se emita por la Agencia Estatal de Meteorología o, en su caso, el órgano autonómico correspondiente en el caso de las comunidades autónomas que cuenten con dicho servicio, un aviso de fenómenos meteorológicos adversos de nivel naranja o rojo, y las medidas preventivas anteriores no garanticen la protección de las personas trabajadoras, resultará obligatoria la adaptación de las condiciones de trabajo, incluida la reducción o modificación de las horas de desarrollo de la jornada prevista.”

Ante tal circunstancia, por la seguridad de todas las personas implicadas se ha optado por la no celebración.

Se emite esta circular en este momento para transmitir con la mayor celeridad posibles a las personas interesadas y afectadas dichas circunstancias, quedando pendiente la decisión final si finalmente se trata de una suspensión o aplazamiento.

Se lamenta los perjuicios deportivos que esta decisión pueda ocasionar.

Zaragoza a 09 de mayo de 2025

Presidente FAA: César Larrosa